



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

14. Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados

De acuerdo al artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

La Federación Deportiva Nacional de Boliche para el año 2024 no ha suscrito contratos para estos servicios. Sin embargo, eventualmente si se ejecuta algunos procesos de mantenimiento.

En el mes de **AGOSTO DE 2024** la Federación Deportiva Nacional de Boliche ejecutó el siguiente gasto por servicios de mantenimiento:

FECHA	CHEQUE	EGRESOS	CONCEPTO
20/08/2024	92437929	Q. 22,779.20	MALLA CONSTRUCCIONES DE GUATEMALA, S.A. PAGO POR CIERRE CON PRIVACINTA EN LA PARTE FRONTAL DE LAS INSTALACIONES DE LA FDNB Y AMPLIACION DE MALLA Y CIERRE CON PRIVACINTA EN EL AREA DE BOWLING SIX; ACTA 15-24CE DEL 09/07/24 PUNTO 13; FACTURA 69873965 192824553. "CODIGO PAT 2024-A3.1-004".



Heydi Carolina García Muñoz
Directora de Unidad de Administración Financiera
Federación Deportiva Nacional de Boliche